

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**5849** *Anuncio de la Notaría de don Alberto Hita Contreras sobre venta extrajudicial de finca hipotecada.*

Doña María del Carmen Angulo González de Lara, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Orgiva, distrito de su nombre, como sustituta de mi compañero con residencia en Dúrcal don Alberto Hita Contreras, por imposibilidad accidental,

Hago saber: Que en la Notaría de Dúrcal, sita en Calle San Ramón, Número Tres, Primero Izquierda, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Vivienda unifamiliar, sita en Dúrcal, pago de la Granja o Carboneras, en el Plan Parcial número 8 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Dúrcal, C.P. 18650, en vial de nueva apertura en finca matriz, denominado Vial II, hoy José Saramago, número 23, C.P. 18650.- Consta de planta semisótano y planta baja.- La planta semisótano destinada a garaje, tiene una superficie construida de ciento treinta y nueve metros cuadrados.- La planta baja se compone de porche, recibidor, salón-comedor, cocina, patio, pasillo y tres dormitorios y dos cuartos de baño, y tiene una superficie construida de ciento cuarenta y cuatro metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados.- La superficie total construida de la vivienda es de doscientos ochenta y tres metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados.- Ocupa la parte edificada una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados, estando el resto del solar de trescientos veintinueve metros y treinta decímetros cuadrados circundando la edificación, destinados a ensanches.- Sus linderos son los mismos señalados al solar donde se ubica.

Está construida sobre la siguiente parcela:

Parcela o solar edificable, con superficie de cuatrocientos setenta y tres metros y setenta y tres decímetros cuadrados.- Linda: frente, en línea de quince metros y setenta y cinco centímetros, vial de nueva apertura en finca matriz, denominado Vial II; derecha entrando, la finca registral 11406; izquierda, la finca registral 11363; y fondo, Acequia del Bancaleado.- Es la parcela Catorce del Plano de Parcelación.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Órgiva, al tomo 1.495, libro 162, folio 127, finca registral número 11.405, inscripción 4ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en la Notaría de Dúrcal. La 1ª Subasta el treinta y uno de Marzo de dos mil once a las diez horas, siendo el tipo base el de doscientos sesenta y cinco mil euros (265.000 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el veintiocho de Abril de dos mil once, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el veintiséis de Mayo de dos mil once, a las diez horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el veintitrés de Junio de dos mil once a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de

Lunes a Viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dúrcal, 8 de febrero de 2011.- El Notario.

ID: A110008988-1